

Una imagen, dos maestros del derecho constitucional argentino



Germán J. Bidart Campos y Néstor Pedro Sagüés en una fotografía que inmortaliza la complicidad entre los profesores⁽¹⁾

En el año 2005, Néstor P. Sagüés –entonces presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC)– homenajeaba a su maestro y amigo, Germán J. Bidart Campos, quien había fallecido a fines del año anterior⁽¹⁾.

(*) Agradecemos a María Sofía Sagüés, quien ha autorizado la reproducción de este valioso documento gráfico.

En esa ocasión, Sagüés lo presentaba como “el primer constitucionalista de Iberoamérica” y relataba cómo había sido la primera vez que conversaron: “Cada uno tiene el derecho de preservar su imagen preferida de Bidart Campos. En mi caso, deseo hacerlo con la que conservo desde el primer día en que lo conocí, en una soleada tarde madrileña del otoño de 1964, cuando visitó nuestro Colegio Mayor Guadalupe, en la ciudad universitaria: joven en aquel momento (había cumplido treinta y seis años), humilde, con sólida erudición, alegre, y muy afectuoso con los entonces veinteañeros que nos acercábamos, con admiración y respeto, a conocer a un jurista que comenzaba a renovar el derecho político y el derecho constitucional de la época. Fácil para el diálogo, accesible con todos, nos dejó un recuerdo imborrable, preludio de una intensa amistad de varias décadas”⁽²⁾.

VOCES: CONMEMORACIONES - ABOGADO - CONSTITUCIÓN NACIONAL - CULTURA - EDUCACIÓN - UNIVERSIDADES - DERECHO CONSTITUCIONAL

(1) Para conocer más sobre Germán J. Bidart Campos, puede verse: María Gabriela Ábalos (dir.); Manili Pablo L. (coord.), *El Derecho - Constitucional, Edición Especial. Homenaje a Germán J. Bidart Campos, a 20 años de su fallecimiento*, 30/9/2024, disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/18874> (fecha de consulta: 15/8/2025).

(2) Cfr. Sagüés, Néstor P., “Homenaje a Germán J. Bidart Campos (Instituto Gioja, UBA, 10 de noviembre de 2005)”, *El Derecho - Constitucional*, Tomo 2005, 763, 9/12/2005. Cita Digital: ED-DC-CLXVIII-422.